

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 3.488/2017

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 815/17, de fecha 26 de septiembre de 2017, de conformidad con la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de funcionarios

de este Ayuntamiento, de Administrativo, por promoción interna y sistema concurso-oposición, ha sido nombrado Funcionario de Carrera de este Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, D. José Ramón Guerrero Mateo, con NIF núm. 30509721Z, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa de Administración General, denominación Administrativo (adscrito al Área de Secretaría), grupo C, subgrupo C1.

En Bujalance, a 27 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Elena Alba Castro.